

Editorial

ESTRICTAMENTE PERSONAL
Empezó la limpia

El golpe contra la familia Salinas de Gortari, visto en otro plano, no es sólo contra ellos, sino contra todo el sistema que nació del arreglo entre generales en 1928. El asesinato de Colosio abrió este pequeño, pero importantísimo capítulo de la vida nacional, y la detención del hermano del ex presidente lo cierra.

RAYMUNDO RIVA PALACIO

TRAUMÁTICO, COMO ES SIEMPRE QUE SUCEDE algo sin precedente, fue la detención ayer de Raúl Salinas de Gortari, hijo de un ex secretario de Estado, hermano de un ex Presidente de la República, tan cercano y amigo de los poderosos e influyentes, que su sinuosa vida parecía gozar de perpetua inmunidad.

Desde joven, más por actitud que por ser el mayor, sobresalía en una familia que ya había sido tocada por el poder. Raúl Salinas de Gortari era quien en los sesenta manejaba un Mustang convertible de los que no había en México -cuando su padre era secretario de Industria y Comercio-, y en los setenta y los ochenta se involucraba en cuestionados negocios de importación de cereales -cuando su hermano era secretario de Programación y Presupuesto y después Presidente.

Su vida fue marcada por el conflicto de ser el junior de la familia que era el preferido de doña Margarita Gortari de Salinas, que murió hace pocos años, que provocaba los continuos enfrentamientos familiares con don Raúl por su precoz vocación por negocios, si no ilícitos, sí lo suficientemente irregulares para despertar sospechas. Ninguna de estas actitudes terminaron cuando Carlos asumió la Presidencia de la República. Y por qué habría de serlo: Raúl siempre vio a Carlos como el hermano menor al que asesoraría permanentemente.

Carlos Salinas tampoco hizo mucho por cambiar esa imagen. Todo lo contrario: no había crítica que lo violentara más que aquellas dirigidas contra su familia, y en particular contra Raúl, quien era la figura más conspicua de una familia a la que, durante los seis años de administración salinista, rodearon los rumores y las versiones de, si no corrupción, sí de un abuso de poder en beneficio de intereses económicos particulares.

Nunca fue Raúl Salinas de Gortari un personaje menor en esos señalamientos. En una ocasión, el ex procurador general, Enrique Alvarez del Castillo, tuvo que mediar una agria sesión en su oficina, por el umbral de una batalla legal de demandas y contrademandas entre Raúl Salinas y José Francisco Ruiz Massieu, que sólo fue disipada por la advertencia del abogado de lo que ello podría significar, en caso de hacerse público, sobre la imagen del presidente Carlos Salinas. Hubo otra donde el entonces secretario de Hacienda, Pedro Aspe, corrió a Los Pinos para informarle que se esparcían los rumores en Estados Unidos sobre presuntos actos de corrupción de su hermano mayor.

Carlos Salinas de Gortari siempre reclamaba por las pruebas, por documentos no por palabras, ya que de ser así, actuaría en consecuencia. No era cierto. Cuando la entonces secretaria de la Contraloría, María Elena Vázquez Nava, le presentó un amplio expediente sobre el involucramiento de su hermano mayor en actividades ilícitas, no hizo nada. El destino lo alcanzó ayer: ese mismo expediente, junto con otro de la Procuraduría General de la República, le fue presentado al ex Presidente ayer a las 11 de la mañana, al informarle oficialmente que procederían contra su hermano. Pero no sólo por corrupción, dijeron, también como presunto responsable del asesinato de Ruiz Massieu en septiembre pasado.

No lo detuvieron por corrupción, pero en esa materia, lo que declare Raúl Salinas de Gortari podrá tener otro tipo de repercusiones políticas que, si bien podrían no estar en alguna forma conectadas con el asesinato de Ruiz Massieu, sí podrían golpear seria o fatalmente, la cabeza de una hidra que envenena a la política mexicana. En este sentido, Raúl Salinas de Gortari tiene mucho

que explicar sobre las empresas constructoras de mayor crecimiento en el sexenio de Carlos, su hermano, sobre las carreteras concesionadas, sobre los productos del campo, sobre acciones de violencia urbana y rural, sobre el grupo compacto que integran gobernadores y legisladores, empresarios y políticos que se han movido con libertad de empresa y de acción en los últimos años. En los escritorios de la Procuraduría General de la República y de la Secretaría de Hacienda también hay un larga lista de personalidades que evaden al fisco, y que se entrelazan en ese núcleo.

Cuando el subprocurador especial de la PGR, Pablo Chapa Bezanilla, anunció la detención de Raúl Salinas de Gortari, dijo que estaba totalmente documentada su autoría intelectual en el asesinato de Ruiz Massieu. Chapa Bezanilla giró alrededor de pruebas circunstanciales, y no dio el móvil del crimen. Las autoridades tienen el expediente integrado, pero aún no precisan los móviles del asesinato de quien fuera secretario general del PRI y, sobretodo, quien había sido parte de la familia Salinas de Gortari. Razones económicas, políticas o personales son vertientes plausibles. Queda exhibido, de cualquier forma, Mario Ruiz Massieu, quien investigó el asesinato de su hermano y enfocó sus baterías contra los dirigentes del PRI. Ignacio Pichardo -ahora secretario de Energía-, y María de los Angeles Moreno Ruiz Massieu, dijeron fuentes del gobierno, podría ser arrestado dentro de las próximas 48 horas, acusado de encubrimiento.

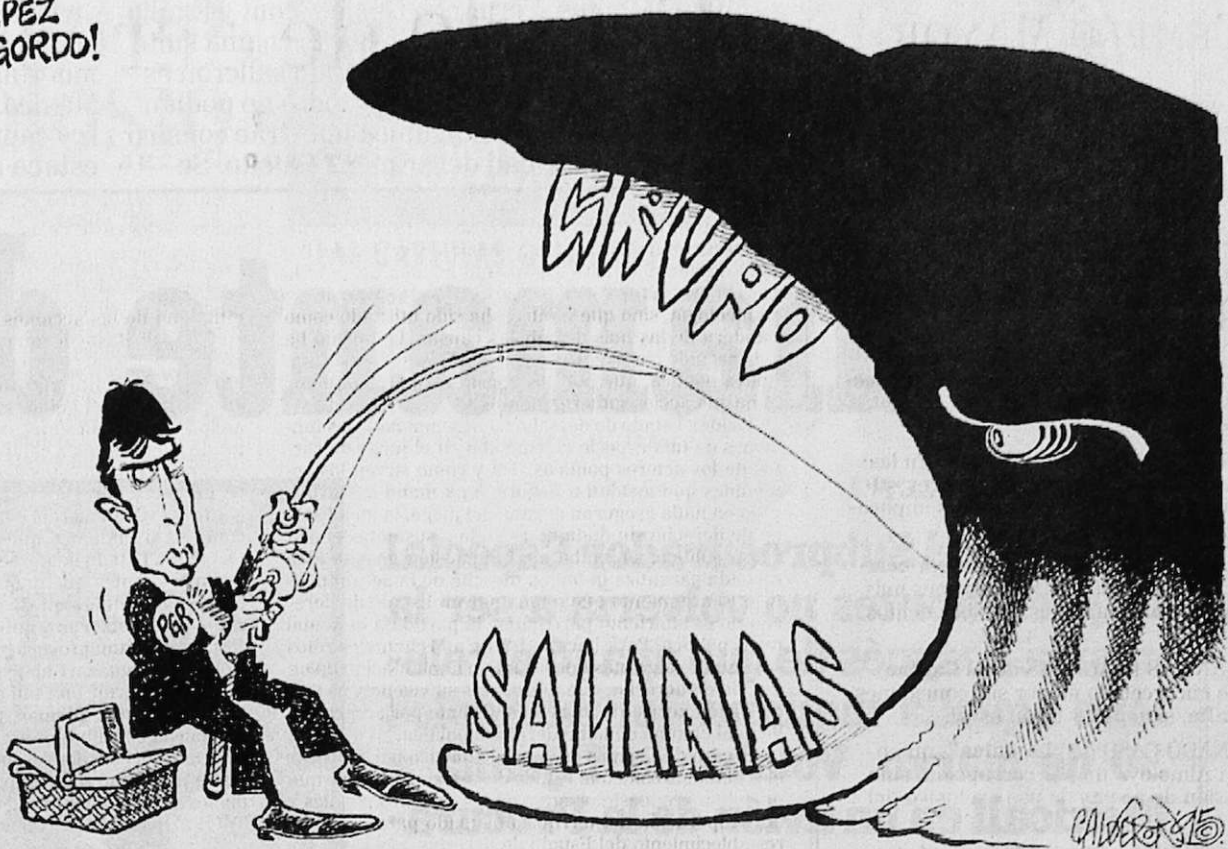
Las pinzas parecen cerrarse en el caso Ruiz Massieu, pero en realidad, lo que provocan es que se inicie una limpia dentro del sistema político. La decisión del presidente Ernesto Zedillo de lanzarse en contra de su antecesor es fundamental para entender que el viejo régimen mexicano está siendo derrumbado con pico y pala. Zedillo rompió una de las reglas de oro del sistema: no atacar a su predecesor. Carlos Salinas de Gortari reflejó así, en forma tan indirecta, su mayor yerro político como presidente: selección para reemplazarlo, a alguien que vulneró la biblia política mexicana, y no lo cuidó ni protegió.

El golpe contra la familia Salinas de Gortari, visto en otro plano, no es sólo contra ellos, sino contra todo el sistema que nació del arreglo entre generales en 1928. El asesinato de Luis Donaldo Colosio abrió este pequeño, pero importantísimo capítulo de la vida nacional, y la detención del hermano del ex presidente lo cierra. Todo está ahora en el campo llano, con reglas de juego cambiadas y con marcos referenciales distintos. Nadie puede, cabalmente, saber qué es lo que va a venir.

La acción ordenada por el presidente Zedillo sorprende, aunque no debería de sorprender. Es un puritano de la ley y es un profundo desconocedor del sistema político mexicano. Es decir, es la combinación perfecta para impulsar los cambios: quiere una nación de leyes y está bastante desvinculado de los compromisos, los amarres y las lealtades que crecen, con los años de luchas y acomodos, dentro del aparato político. Sus golpes afectan al corazón del régimen, que no obstante en agonía, sería ingenuo descartar coletazos. La fiera, cuando herida, es más peligrosa.

Zedillo escogió su camino. Con tuteos y mano errática, ayer dio un golpe de timón. Está encabezando la destrucción del régimen, sin dar todavía señas de cuál es el nuevo pacto federal que tiene en mente. Sólo habrá que esperar, poco, para saber si sabe realmente lo que está haciendo y, más importante, si tiene la fuerza para conducir la revolución política no armada que desató.

¡PEZ GORDO!



No matar al enfermo

La corresponsabilidad entre el Congreso de la Unión y el Ejecutivo en la aceptación del paquete crediticio, será la única medicina que pueda evitar la sospecha y el envenenamiento del entendimiento político.

FERNANDO LERDO DE TEJADA

EL ARRIBO DE LA PRIMERA REMESA DEL PAQUETE financiero negociado entre los gobiernos de México y EU, ha vuelto a generar malos entendidos y discusiones que se creían rebasadas. El eventual menoscabo de soberanía por un disimulado condicionamiento político del paquete, así como la creencia de que éste se traducirá en un aumento análogo de la deuda pública externa del país y la duda razonable sobre qué tipo de medicina es necesaria para no terminar matando al paciente, son aspectos preocupantes del crédito que se nos ha otorgado.

Sobre los posibles condicionamientos políticos, que en la discusión en el Capitolio abarcaban desde el control del flujo de inmigrantes hasta la privatización de Petróleos Mexicanos o la Comisión Federal de Electricidad, ambos gobiernos han sido abundantemente enfáticos respecto a que no existen compromisos inconfesables en el acuerdo que finalmente se alcanzó. Empero, un punto sensible que ha alimentado la controversia, es el relativo al uso de los ingresos petroleros como una especie de fianza.

El acuerdo ciertamente impone que las facturas por las ventas de Pemex a clientes extranjeros, sean depositadas en la Reserva Federal americana en una cuenta a nombre de México. En caso de que nuestro país incumpla sus obligaciones financieras, EU podrá hacer uso de tales recursos, pero hasta ese hipotético trance, México podrá seguir utilizándolos libremente. Sin embargo, las reacciones en algunos sectores mexicanos han sido desmedidas, no obstante que de cara a la realidad, un instrumento de ese tipo era ineludible. Desde la óptica norteamericana, se requería una garantía fuerte y porque la administración Clinton se juega su futuro político; desde el punto de vista mexicano, porque el vencimiento de 16 mil millones de Tesobonos en los próximos meses, obligaba una salida financiera inmediata. Desde un realismo desprejuiciado, porque nadie presta sin garantías.

Se ha insistido en que el mecanismo no

otorga derechos a EU sobre los activos de Pemex ni, mucho menos, injerencia en el diseño de la política energética, pero a pesar de ello, se ha vuelto a reavivar el debate sobre las supuestas intenciones estadounidenses de aprovecharse de la situación mexicana, propósito al que los negociadores mexicanos habrían perversamente contribuido. La realización de una "consulta" reciente (con todas las deficiencias y sesgos típicos de un proyecto partidista disfrazado) sobre la aceptación del crédito, se sustentó en mucho en la recurrencia a esa monomanía. En todo caso, se prefirió defender las creencias a las razones y un examen informado.

Evidentemente, por más explicaciones que se den, de poco se convencerán quienes no quieren, por lo que el único camino adecuado es ceñirnos al mecanismo propuesto por la Comisión Permanente y respaldado por el presidente de la República: que el Congreso de la Unión conozca en su integridad los acuerdos contraídos, los discuta y, en su caso, se pronuncie a favor o en contra. La corresponsabilidad en la aceptación del paquete crediticio, será la única medicina que pueda evitar la sospecha y el envenenamiento del entendimiento político.

Por lo que toca al endeudamiento, se sigue argumentando que las líneas de crédito recibidas implicarán un aumento de la deuda pública, lo que no es exacto. En el caso de que, por ejemplo, los primeros diez mil millones de dólares sean utilizados para el pago de Tesobonos, como es el fin, la operación sólo significará una reconversión de la deuda pública en dos sentidos: en uno, porque en lugar de que se deba a los tenedores especulativos de Tesobonos se deberá al tesoro norteamericano, y en el otro, porque se sustituye deuda de corto plazo por otra de hasta diez años, con ventajas altamente positivas para la economía mexicana.

Esta no es una visión triunfalista: de utilizarse las líneas de crédito, se pagará por ellas un servicio promedio entre ocho y nueve puntos porcentuales, considerando el ac-

tual rendimiento de los bonos del Tesoro de EU (base sobre la que se determina la cuota), a plazos de entre cinco y diez años, lo que evidentemente significa un desahogo respecto al pago de Tesobonos con vencimientos mensuales y premios por arriba del 50 por ciento. Incluso es un avance sobresaliente en cuanto a las primeras condiciones que se pretendieron imponer en el Congreso de EU, con intereses cercanos al quince por ciento por un aval crediticio menor.

Sin embargo, existe todavía la duda respecto a un engrosamiento del adeudo público: si el servicio es añadido al monto neto de la deuda externa, obviamente ésta aumentaría. No es así, ya que se prevé pagar lo inmediatamente, pero aún cuando no fuera el caso, su efecto neto sobre el endeudamiento sería marginal, por la baja renta del crédito. De esa manera, el paquete permitirá que al finalizar 1995 la circulación de Tesobonos sea de sólo 5 mil millones de dólares, y no los 21 mil millones que son en la actualidad, cuyo monto generó la incertidumbre de los mercados financieros y la devaluación exagerada del peso.

Dado que el examen del paquete se ha sustentado más en prejuicios, desinformaciones y calificativos previos, que en valoraciones y juicios objetivos, la discusión más provechosa radica en otra parte. La política de ajuste fiscal para lograr una recuperación económica por la vía productiva, es precisamente el campo donde más se debería insistir y aportar puntos de vista serios. En vías de estabilizarse el frente financiero y con la expectativa de seis meses a un año para recuperar el crecimiento y la generación de empleo, debiera ser prioridad de todos la discusión de las medidas que nos conduzcan a ello.

Desde las proposiciones de regresar a una política de control de cambios, que en 1982 nos hizo entrar a la década perdida; o la reducción atrabancada de impuestos y burocracia, muy al estilo de la revolución conservadora de EU; o las declaraciones que llaman a una suspensión de pagos; hasta las nuevas disposiciones del Banco de México en materia de tasas de interés, han comenzado a aparecer una serie de propuestas para reparar el rumbo productivo. Ni malas por sí mismas ni todo lo sanas que se pretenden, convendría prestarles mayor atención y convertir su discusión en un gran propósito de todos los agentes sociales. De lo contrario, por andar discutiendo quién destapó el pozo o consultando si se necesita o no, muy seguramente descuidaremos al niño y volveremos a dejar el pozo abierto.

DE POLITICA Y COSAS PEORES
Los pendientes de Salinas

CATON

SABIO CONSEJO DE UN SEÑOR A SU PRIMOGÉNITO: "Búscate una esposa. No es justo echarle nada más al gobierno la culpa de todo lo malo que nos pasa"... "Hija mía -decía una sabia señora a su hija-. Aprende que el único cambio que una mujer puede lograr en un hombre es el de pañales, cuando bebé"... Sabio consuelo de una esposa a su marido calvo: "Recuerda que Dios hizo muy pocas cabezas perfectas. Todas las demás las cubrió con pelo"... Sabia respuesta de un filósofo a quien le preguntaba cuál era la mejor edad para que un hombre se casara: "Si es muy joven todavía no. Si es muy viejo ya no"... Sabia reflexión del sacerdote Bernault de Salaignac: "En lo que hace a la educación sexual los padres deben saber que es mejor hablar con sus hijos un año demasiado temprano que una hora demasiado tarde"... Sabios refranes mexicanos: "No puedes sopear con gordas ni hacer tacos con tostadas"... "Cuando al pobre le va mal, ni masa le halla al tamal"... "No pelea, pero hace jaras" (Se aplica a quien no participa en una contienda, pero sí la alienta)... Sabia admonición de San Francisco de Sales: "Para un verdadero obispo una

sola alma es toda una diócesis"... Sabia frase de Disraeli: "El hombre que a los 20 años no es revolucionario, no tiene corazón. El hombre que a los 60 años no es conservador, no tiene cabeza"... Sabia frase de una chica: "No sé por qué los hombres nos miran tanto las piernas y luego es lo primero que quieren que hagamos a un lado"... Sabia reforma constitucional: los aspirantes a la Presidencia de la República deben medir por lo menos 1.70 de estatura. Sucede que con la bella excepción de don Francisco I. Madero los presidentes chaparrones nos han salido muy autoritarios. Extremo del autoritarismo fue Carlos Salinas de Gortari. Lo dije cuando era Presidente y lo repito ahora que ya no lo es. En su sexenio la ley no fue sino ocasión para torcerla, desvirtuarla o de plano pasar por sobre ella. Salinas violó la ley con las famosas "concertaciones", irregular procedimiento en que por desgracia lo acompañó más de una vez el PAN, tan acrisolado antes, y tan íntegro. Lo hizo también cuando nombró instancias para investigar el asesinato de Colosio, agencias que más parecieron procurar el encubrimiento del crimen que su aclaración. Salinas de Gortari salió del cargo lle-

vando pendientes muchas hebras: la de los homicidios políticos que se cometieron durante su gestión; la de la bancarrota financiera atribuida a su falta de acciones oportunas, grave omisión en que habría incurrido para salvar su imagen y poder aspirar a cargos internacionales que ahora yo tengo más oportunidad de ganar que él. Debe el presidente Zedillo atender el clamor popular que pide la comparecencia de Salinas a fin de que explique su conducta. Eso no ha de hacerse como un golpe efectista, sino como justa respuesta a lo que exigen los sentimientos de la nación. La mera comparecencia del ex mandatario sería de suyo un precedente bueno para evitar futuros daños causados por el autoritarismo presidencialista... Sabio letrado en un camión de carga: "Parezco materialista, pero soy idealista"... Otro sabio letrado, éste en un muro: "Le cae al que vuelva a votar por el PRI"... Sabia sabiduría popular: "ulito ajeno hace al marido bueno". El hombre que anda en andares trata con mucha amabilidad a su mujer, por el sentimiento de culpa. En cambio si un marido es descortés, hosco y grosero, su esposa debe sospechar: seguramente le es fiel... FIN.

MIRADOR
ARMANDO FUENTES AGUIRRE

DIALOGOMONOLOGO OPUS 2.

EL POETA: ¿Qué es poesía? dices mientras clavas en mi pupila tu pupila azul.

¿Qué es poesía? ¿Y tú me lo preguntas?

¡Poesía eres tú!

LA MUJER: Te lo agradezco mucho, pero yo consulté el diccionario y ahí dice que poesía es la manifestación de la belleza por medio de la palabra; el arte de componer obras poéticas en verso o en prosa; y cada uno de los géneros en que se dividen las obras literarias, a saber: poesía épica, poesía lírica y poesía dramática.

¡Hasta mañana!